



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de octubre de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Andrés Piédrola Santiago, Director de Planificación

SECRETARIO

D. Juan Jesús Vera Guerra, Técnico Departamento Jurídico

VOCALES

Dña. Inmaculada Maldonado Rivero, Directora Departamento Financiero

Dña. Rosario Gutiérrez Ferrer, Directora Servicios Jurídicos y Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 031/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de energía eléctrica de origen renovable.

2.- Propuesta adjudicación: 031/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de energía eléctrica de origen renovable.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 031/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de energía eléctrica de origen renovable.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Detalle de puntuaciones

Licitador/Criterio	Oferta económica	Ponderacion: 95, Mínimo: 0, Máximo: 95 (puntos)	Criterios cuantificables automáticamente	Ponderacion: 5, Mínimo: 0, Máximo: 5 (puntos)	Motivo
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. - A61797536	479307.58	92.06	5 Gestor de cuenta y asesoramiento energético	5.0	Suma de los criterios cuantificables automáticamente
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L. - B99275851	464458.49	95.0	2 No gestor de cuenta y si asesoramiento energético	2.0	Suma de los criterios cuantificables automáticamente
ENDESA ENERGIA S.A.U. - A81948077	491626.18	89.75	5 Gestor de cuenta y asesoramiento energético	5.0	Suma de los criterios cuantificables automáticamente
Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterraneo S.L. - B93506681	478066.81	92.3	5 Gestor de cuenta y asesoramiento energético	5.0	Suma de los criterios cuantificables automáticamente



2.- Propuesta adjudicación: 031/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de energía eléctrica de origen renovable.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Total licitadores: 4

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios	
				Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B93506681	Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo, S.L.	Admitido	97.3	97.3
2	A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	Admitido	97.06	97.06
3	B99275851	SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	Admitido	97	97
4	A81948077	ENDESA ENERGIA S.A.U.	Admitido	94.75	94.75

Justificación: La NIF: B93506681 Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L., ha obtenido la máxima puntuación alcanzando los 97,30 puntos. Segundo lugar queda NIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. con 97,06 puntos Tercer lugar queda NIF: B99275851 SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L., con 97,00 puntos Cuarto lugar NIF: A81948077 ENDESA ENERGIA S.A.U., con 94,75 puntos

La Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación a NIF: B93506681 Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L., por haber obtenido la máxima puntuación en el proceso de licitación .

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Jesús Vera Guerra
SECRETARIO

D. Andrés Piédrola Santiago
PRESIDENTE